



PROCESO : FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : YOLANDA MURCIA VASQUEZ
DEMANDADO : CIRO ALBERTO LEAL SERRATO
RADICADO : 2015-00119

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de agosto de 2021. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito presentado por el señor EDGAR FERNANDO BELTRAN MPORA el 23 y el 25 de agosto del presente año, se indica que el Despacho se abstiene de darle trámite, toda vez que por una parte el peticionario carece de derecho de postulación e igualmente, no es parte ni apoderado dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>37</u> del <u>7 DE SEPTIEMBRE DE</u> <u>2021</u>. LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria
